

Señor de la mercadería.

SELLO QVARTO VEINTI
TE MARAVEDIS ANO
DE MIL SETECIEN
Y QVARENTA Y TRES

Importa On mill cincuenta y un d^o. Y doce m^{as}
Como por menor Se ha librado En redula despachada
da por el dho S. Contralor General de Comunas, y
afuor de Juan Romí, Decuia Cantidad, solo ha
Recibido Guineos quarenta y cuatro R^d, y quattro
m^{as} delos dias que se vendio mostrencia dha aguas
Como consta de certificación del fiscal, y lo d^o
Restante los buecos dho fiscal a crédito Segun
todo se certifica por el dho Comisario, y todo un
teligenciada esto sin acuerdo Se despachel
el correspondiente Libramiento contra dho efecto
de Comuna, y afuor de dho fiscal a la cantidad
de quinientos seis R^d, y veintay dos m^{as} =
en este d^o d^o Se ha visto el gasto que ha
llevado el vestido que se le ha hecho a Joseph Han^r
Palomo Lain de esta villa, en virtud de su R^d
do de Rente y leys de Septiembre del año an
terior de setenta y quatro y cuatro lices y
porta Seiscientos cincuenta y siete R^d, y treinta
m^{as}, como por menor se expresa En redula
despachada contra el Maestro de Capón
de esta villa por el dho Régimen de Berlín

